

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El presente documento: **Transcripción del discurso del Canciller Costa Méndez ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) (05ABR82)** ha sido extraído de los Anexos (páginas 544 a 551) al Informe Rattenbach y colocado por separado a fin de facilitar su acceso para poder analizarlo y confrontarlo con los hechos y con otros documentos.

Se puede acceder tanto al Informe Rattenbach como a sus Anexos en el sitio:

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach



ANEXO N° v / 3

CABLEGRAMA N° 198 DEL DIA 6 DE ABRIL DE 1982

FOJAS 544 **a** 551

ORIGEN INFORME EX-COMANDANTES

REFERENCIAS CM III/67/83



143

E M A R T A N
 Fecha y hora recepción D.T.: DIA 6 MES ABRIL HORA 2150
 Fecha y hora transmitida H.O.: DIA 7 MES ABRIL HORA 1645
 C/S No 158

POLITICA
 OCCIDENTAL
 SUR
 INFORMACIONES
 ECONOMICAS

TRANSCRIBETE A CONTINUACION VERSIÓN MAGNETOFONICA DISCURSO SR.
 CANCELLER CONFORME LIBERA PRONUNCIADO EN SESION CONSEJO PERMANENTE
 DIA DE AYER:

AGRADEZCO AL SR. PRESIDENTE SUS PALABRAS DICTADAS CIERTAMENTE,
 MUCHAS POR LA AMISTAD, ACASO, QUE POR LA VERDAD, Y AL CONSEJO
 HONOR QUE ME BRINDA HOY AL RECIBIRME AQUI, ESTA TARDE, QUISIE
 RA TAMBIEN, SI SE ME EXCUSA, UNA REFERENCIA PERSONAL, EXPRESAR LA
 EMOCION, LA NOSTALGIA QUE SIENTO ESTA TARDE AQUI,
 QUE HACE MAS DE 14 AÑOS, CUANDO POR PRIMERA VEZ ESTUVE EN ESTE RE-
 CINTO EN UNA SESION PROTOCOLAR PARA DECIR A USTEDES: CUAL ERA LA
 POSICION ARGENTINA EN AMERICA. TAMBIEN EN ESTE RECINTO DE ESTA ORGANI-
 ZACION, RECUERDA DIAS QUE FIGURAN, ACASO, ENTRE LOS MAS FELICES DE
 MI VIDA, Y ENTRE AQUELLOS DE LOS CUALES MAS ME ENORGULLEZCO. FUERON
 LOS DIAS EN QUE ME TOCO PRESIDIR LA III CONFERENCIA INTERAMERICANA
 EXTRAORDINARIA, QUE MODIFICO, LLENA DE ILUSION Y DE ESPERANZA, LA
 CARTA DE LA OEA. POR ULTIMO, NO QUIERO DEJAR DE SEÑALAR AQUI, QUE
 EN OCASION DE HACERME CARGO DEL MINISTERIO, EL 22 DE DICIEMBRE PA-
 SADO, DIJE MUY ENFATICAMENTE: "LA PRIORIDAD DE LA POLITICA EXTE-
 RIOR ARGENTINA, ES AMERICA LATINA, AMERICA LATINA, ES NUESTRA
 PRIORIDAD, ES NUESTRO ANGITO NATURAL, ES LA FUERZA PARA ACTUAR
 POR NOSOTROS Y CON NOSOTROS EN EL ANGITO INTERNACIONAL".

EN OCASION DE UNA VISITA AL BRASIL, HACE MENOS DE UN MES, VOLVI
 A REPETIR ESTE CONCEPITO Y A SEÑALAR LA PRIORIDAD LATINOAMERICANA
 EN LA POLITICA EXTERIOR ARGENTINA, Y SEÑALAR EN QUE MEDIDA AMERICA,
 AMERICA EXTERNA, ESTA PRESENTE, COMO EL TENA NUMERO UNO DE NUESTRA
 ACCION-EXTERIOR.

SEÑORES, HOY ME VOY A REFERIR A UN TENA CONCRETO Y PRECISO, PORQUE
 QUIERO QUE USTEDES NUESTROS HERMANOS, ESTEN DEBIDAMENTE ENTERADOS
 POR BOCA DEL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ARGENTINO, DE LA SITUACION
 REAL Y LA VERDAD, SOBRE ESTE ANTIGUO PLEITO QUE HOY TANTO NOS AFLI-
 GE.

EL 2 DE ABRIL, LA ARGENTINA RECUPERO LA TIERRA ARGENTINA DE LAS
 HALVINAS, LOS HECHOS Y LOS ANTECEDENTES DE ESTE ANTIGUO PLEITO
 SON BIEN CONOCIDOS EN ESTA CASA. LAS NACIONES HERMANAS DE AMERICA
 EN MUCHAS OCASIONES, CON SOLIDARIDAD EMOCIONANTE, HAN HECHO DEL
 TENA DE LAS HALVINAS UN TENA COMUN DE TODA AMERICA. PERO NO ME
 PARECE INUTIL SIN ENBARGO, UNA BREVE RESENA PARA DEFINIR EL TENA.

EN 1833 LA FLOTA BRITANICA DESALOJO POR LA FUERZA A LA POBLACION
 Y A LAS AUTORIDADES ARGENTINAS DE LAS ISLAS HALVINAS QUE EJERCIAN
 EN ESTAS ISLAS LEGITIMOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A LA ENTONCES
 JOVEN NACION ARGENTINA, EN SU CARACTER DE HEREDERA DE ESPANA.
 JURIDICAMENTE ESE DESPOJO ILEGITIMO, NO PUEDE GENERAR, NO GENERO,
 NI PUEDE CREAR, NI CREO, DERECHO ALGUNO. POLITICAMENTE, LOS ACON-
 TECIMIENTOS DE 1833 NO SON SIJO UN REFLEJO MAS DE LA...

545

EL TEMA DE LAS MALVINAS, ES POR TANTO UN TEMA COLONIAL Y ASI HA SIDO SIEMPRE TRATADO Y CONSIDERADO POR NOSOTROS. ASI LO HA CONSIDERADO ESTE MISMO ORGANISMO Y ELLO HA SUSCITADO LA SOLIDARIDAD CONSTANTE, PERMANENTE E INVARIABLE DE LAS NACIONES DE NUESTRA REGION. GRAN BRETAÑA, TAMBIEN LO HA RECONOCIDO, COLOCANDO EL TERRITORIO BAJO LA DEFENSA DE SU MINISTERIO DE COLONIAS, Y ASI LO ENTENDIERON TAMBIEN LAS NACIONES UNIDAS DESDE QUE COMENZARON A TRATAR EL TEMA DE LOS TERRITORIOS NO AUTONOMOS.

DEMAS ESTA DECIR Y RECORDAR A USTEDES QUE LA REPUBLICA ARGENTINA NUNCA CONSENTIO ESA USURPACION DE PARTE DE SU TERRITORIO NACIONAL. DESDE 1833 NO HEMOS CESADO DE RECLAMAR A GRAN BRETAÑA LA REPARACION DEBIDA POR EL AGRAVIO INFERIDO. TODOS LOS GOBIERNOS ARGENTINOS HAN MANTENIDO EN ESOS 120 LARGOS AÑOS, UNA SOLIDA E ININTERRUMPIDA POLICIA DE PROTESTA FRENTE A ESA OCUPACION ARBITRARIA.

LA CUESTION DE LAS MALVINAS HA SIDO UN ELEMENTO PERMANENTE DE FRICCIÓN EN LAS RELACIONES ARGENTINO-BRITANICAS Y POR MOMENTOS LAS PERTURBACIONES HONDAMENTE, HECHO TANTO MAS GRAVE CUANTO QUE ESAS RELACIONES TUVIERON DESDE NUESTRA INDEPENDENCIA GRAN IMPORTANCIA A TRAVES DE UN INTENSO INTERCAMBIO COMERCIAL, DE UNA COMPLEMENTACION INDUSTRIAL Y DE UNA COLABORACION FINANCIERA.

DESDE LA RENUNCIA DE GRAN BRETAÑA, SU TOSUDEZ, SU NEGATIVA A SIQUERA DISCUTIR EL TEMA, NUNCA VARIO, NUNCA VARIO EN MAS DE 120 AÑOS. EN 1960, SENCRES, SE ABRIO UNA ILUSION. LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS SIEMPRE PREOCUPADA POR EL TEMA DEL COLONIALISMO, SIEMPRE DEDICADA A COLABORAR EN LA SUPERACION DE LAS SITUACIONES COLONIALES NOS OFRECIO UN CAUCE, NOS ABRIO UNA POSIBILIDAD. NOSOTROS, TAL VEZ CON CIERTA INGENUIDAD, PENSAMOS QUE PODRIA LLEVARNOS A UNA SOLUCION DEL YA VIEJO PROBLEMA Y ESTA ILUSION SE ACENTUO MAS CUANDO EN 1950, LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS APROBO LA HISTORICA RESOLUCION 1514 QUE PROPONIA EL FIN DEL COLONIALISMO EN EL MUNDO, EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, PRECISANDO QUE TODO INTENTO DE QUEBRANTAR TOTAL O PARCIALMENTE LA UNIDAD NACIONAL Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE UN PAIS, ERA INCOMPATIBLE CON LOS PROPOSITOS Y CON LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA.

LA MISMA RESOLUCION CREO UN INSTRUMENTO PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS Y ESTABLECIO UN COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE EXAMINAR LA SITUACION RESPECTO DE LA APLICACION DE ESTA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES. ALLI ENTONCES LLEVAMOS NUESTRO CASO Y, COMO RESULTADO, VARIAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL RECONOCIERON LA EXISTENCIA DE UNA DISPUTA SOBRE LAS ISLAS E INSTARON A LA REPUBLICA ARGENTINA Y AL REINO UNIDO A PROCURAR UNA SOLUCION DEL DIFERENDO.

LAS NEGOCIACIONES SE PROLONGARON INDEFINIDAMENTE POR LA RENUNCIA DEL REINO UNIDO A TRATAR EL FONDO DEL PROBLEMA. LA ARGENTINA, BIEN POR EL CONTRARIO, --Y DE ESTO TENGO PRUEBAS INCONTROVERTIBLES-- MOSTRO LA MAXIMA FLEXIBILIDAD, CON UNA SERIE DE MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR LAS COMUNICACIONES ENTRE LAS ISLAS Y EL TERRITORIO CONTINENTAL Y A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS POBLADORES, TODO POR CIERTO, A COSTA DE ERARIO ARGENTINO.



ASI FUE QUE ENTRE OTRAS MEDIDAS, LA ARGENTINA CONSTRUYO UNA PISTA METALICA EN LAS ISLAS PARA PODER ENLINDAR UN VUELO REGULAR DE VUELOS, SERVICIO QUE ES LA UNICA COMUNICACION VALIDA QUE ESAS ISLAS TIENEN, NO YA CON EL CONTINENTE ARGENTINO, SINO CON CUALQUIER OTRO PUNTO DEL MUNDO.

EL TRANSPORTE AEREO LLEVA PASAJEROS, CORRESPONDENCIA Y CARGA. HA INSTALADO TAMBIEN ALLI LA ARGENTINA UN RADIO FARO PARA PERMITIR EL TRAFICO AEREO Y HA FACILITADO EL APROVISIONAMIENTO A LAS ISLAS DE COMBUSTIBLE, ALIMENTOS Y TODA CLASE DE PRODUCTOS QUE FUERAN NECESARIOS.

SEÑORES, EN BASE A ESTOS HECHOS, EN BASE A ESTA CONDUCTA ARGENTINA, EN BASE A ESTA PERMANENTE BUENA DISPOSICION MOSTRADA POR MI PAIS, LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS PUDO EXPRESAR EN SU RESOLUCION 3160 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1973, AL REITERAR LA NECESIDAD DE PONER FIN A ESTA SITUACION COLONIAL, LOS SIGUIENTES CONCEPTOS, QUE QUISIERA SUBRAYAR ANTE USTEDES. DIJO ASI:

1. QUE ESTABA PROFUNDAMENTE PREOCUPADA POR EL HECHO DE QUE HAN TRANSCURRIDO OCHO AÑOS, DESDE LA ADOPCION DE LA RESOLUCION 2065 SIN QUE SE HAYAN PODIDO PRODUCIR PROGRESOS SUBSTANCIALES EN LAS NEGOCIACIONES,

Y AGREGO ESTO, QUE DICHO POR LA ASAMBLEA GENERAL COBRA PARTICULAR IMPORTANCIA, DIJO:

QUE EXPRESABA RECONOCIMIENTO POR LOS CONTINUOS ESFUERZOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO DE LA ARGENTINA, CONFORME A LAS DECISIONES PERTINENTES DE LA ASAMBLEA GENERAL, PARA FACILITAR EL PROCESO DE DESCOLONIZACION Y PARA PROMOVER EL BIENESTAR DE LA POBLACION DE LAS ISLAS.

PERO ESTO SUCEDIA, REPITO, EN 1973. LA ASAMBLEA GENERAL PODIA HABER REITERADO SUS LLAMAMIENTOS CADA UNO DE ESTOS ULTIMOS AÑOS, PUESTO QUE LA UNICA RESPUESTA BRITANICA FUE SU CONTINUA RENUNCIA Y, COMO CONSECUENCIA, LA FALTA TOTAL DE PROGRESOS EN LAS NEGOCIACIONES.

SEÑORES, LA ARGENTINA HA CONTADO SIEMPRE CON LA MAS AMPLIA SOLIDARIDAD DE LOS PAISES DE AMERICA EN ESTA CAUSA, SOLIDARIDAD POR LA LEGITIMIDAD DE SUS DERECHOS Y COMPRENSIBLE, PORQUE EL DAR TERMINO A ESTAS SITUACIONES ANACRONICAS DE INDOLE COLONIAL CONSTITUYE LA ASPIRACION CONSTANTE, INEQUIVOCAL Y NUNCA DESHENTADA DE LOS PUEBLOS DE AMERICA. LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS HA LLENADO VOLUMENES CON SUS PRONUNCIAMIENTOS SOBRE LA MATERIA, SON INNUMERABLES LAS CITAS QUE PODRIA HACER DE NUESTRAS DECISIONES, PERO HAY UN CONCEPTO, EN LA RESOLUCION 33 DE LA CONFERENCIA DE BOGOTA, LA IX CONFERENCIA INTERAMERICANA QUE REDACTO LA CARTA DE LA OEA, QUE DEFINE TODA LA POSICION DE LA REGION AL RESPECTO. EN LA RESOLUCION "COLONIAS Y TERRITORIOS OCUPADOS EN AMERICA Y CREACION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE TERRITORIOS DEPENDIENTES" SE AFIRMA COMO PUNTO DE PARTIDA ESTAS PALABRAS HAPAVILLOSAS, CITO:

"EL PROCESO HISTORICO DE LA EMANCIPACION DE AMERICA, NO HADRA CON CLUIDO, SIEMPRE QUE SUSTISTAN EN EL CONTINENTE, PUEBLOS O REGIONES SOMETIDOS AL REGIMEN COLONIAL O TERRITORIOS OCUPADOS POR PAISES NO AMERICANOS."

547

196

ESTAS, SINOQUES, SON PALABRAS QUE RECUERDAN EL ESPIRITU DE LOS GRAN
DES LIBERTADORES QUE LUCHARON CONTRA LA COLONIA, DE BOLIVAR Y DE
SAN MARTIN, DE SUCRE Y DE O'HIGGINS, DE LOS HONORES QUE LUCHARON
EN ENSACABUO Y BAIPU, EL ESPIRITU DE LOS HONORES QUE LUCHARON EN
BOYELA Y EN CARABOBO, DE LOS HONORES QUE LUCHARON EN LA ALTA PAN
PA DE JUNIN, DE LOS HONORES QUE LUCHARON EN LA GRAN BATALLA, EN
LA GRAN VICTORIA FINAL DE AYACUCHO.

NO QUIERO ALARGAR ESTA EXPOSICION CON CITAS RELATIVAS AL CASO
CONCRETO DE LAS MALVINAS. LA SOLIDARIDAD EN ESTA CUESTION NO NOS
HA FALTADO NUNCA. CADA VEZ QUE SE HA PLANTEADO EL CASO EL PRO
NUNCIAMIENTO DE LA REGION HA SIDO CLARO, PRECISO, SIN RETACEO
ALGUNO. ESA SOLIDARIDAD HA COMPROBADO EL MAS PROFUNDO PECONO
CIENTO DE LA ARGENTINA CON LAS REPUBLICAS HERMANAS DEL CONTI
NENTE.

DESPUES CUAL HA SIDO EL ARGUMENTO DE GRAN BRETANA PARA OPONERSE
A ESTA JUSTA REINVIDICACION? EL ARGUMENTO ESGRIDO POR EL
REINO UNIDO PARA OPONERSE A LA NEGOCIACION SOBRE LA SOBERANIA
EN LAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR ES ESTE:
LOS DESEOS DE LOS POBLADORES. LAS NACIONES UNIDAS SE HAN OCUPA
DO EN TODAS SUS RESOLUCIONES SOBRE LA CUESTION DE LOS INTERESES
DE LA POBLACION, Y EL GOBIERNO ARGENTINO HA MOSTRADO, A TRAVES
DE LOS AÑOS SU TOTAL RESPETO POR DICHO INTERESES, TENIENDO EN
CUENTA EL LLAMAMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL. QUIENES SON ESTOS
POBLADORES? SON 1,000 PERSONAS DISTANTICAS ENVIADAS ALLI DESDE
1833 PARA REMPLAZAR A AQUELLOS HABITANTES ARGENTINOS EXPULSADOS.
ESTAS PERSONAS CONSTITUYEN UNA POBLACION FLUCTUANTE QUE DECRECE
CONTINUAMENTE, COMPUESTA EN GRAN PARTE POR FUNCIONARIOS DEL GO
BIERNO BRITANICO O POR EMPLEADOS DE LA FALKLAND ISLANDS COMPANY,
UNICA EMPRESA COLONIAL CON PRIVILEGIOS MONOPOLICOS QUE CONSTI
TUYO EL MEDIO, EL INSTRUMENTO PARA CONSOLIDAR LOS INTERESES DEL
ENTONCES IMPERIO.

ENORES, ACASO PUEDEN ESAS PERSONAS, POCAS EN NUMERO, INPLANTA
DAS, GRAN PARTE DE LAS CUALES PASAN SOLO UN PERIODO DE SUS VIDAS
EN LAS ISLAS, SER CONSIDERADAS COMO LA POBLACION EN EL SENTIDO
QUE LE DA EL TERMINO EL DERECHO INTERNACIONAL. PUEDEN ESAS PERSONAS
IMPEDIR LA NEGOCIACION DE GOBIERNO A GOBIERNO SOBRE LA SOBERANIA
DE TERRITORIOS ORDENADA POR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENE
RAL DE LAS NACIONES UNIDAS? A TRAVES DE TODA LA LARGA NEGOCIACION,
Y ARGENTINA HA OFRECIDO TODO TIPO DE GARANTIAS Y FACILIDADES PARA
LOS POBLADORES Y SU INTERES EN ESOS POBLADORES ESTA DEMOSTRADO POR
AQUELLAS MEDIDAS QUE ACABO DE CITAR ASI COMO POR UNA INNUMERABLE
CANTIDAD DE PROPUESTAS PRESENTADAS POR MI GOBIERNO Y RECHAZADAS

SEGUIRE=19--> ++ENDARG VSH

NNNN

I RZH

SIGUE DISCURSO

SISTEMATICAMENTE POR EL GOBIERNO BRITANICO. NO LAS ENUNERO PARA NO
ALARGAR MI EXPOSICION, PERO SI PUEDO AFIORNAR ANTE USTEDES, PUEDO
REITERAR ANTE USTEDES

548

FIN DE LA CITA-

6.

EN EL AÑO QUE CORRE, UNA FIRMA ARGENTINA CONTRATO CON UNA FIRMA INGLESA EL DESGUACE DE UNAS VIEJAS FACTORIAS DALLENERAS SITUADAS EN LA ISLA GEORGIA Y ABANDONADAS HACE 40 AÑOS. LOS CONTRATOS SE CELEBRARON EN GRAN BRETANA Y EL OPERADOR ARGENTINO CONTRATO UN BARCO MERCANTE PARA EL TRANSPORTE DE LOS EQUIPOS NECESARIOS. EL PERSONAL ESTABA DECIDIDAMENTE NUNDO DEL LLANADO "DOCUMENTO PROVISORIO" QUE SIRVE A LOS ARGENTINOS PARA VIAJAR A LAS ISLAS Y A LOS POBLADORES DE LAS MISMAS PARA VIAJAR AL TERRITORIO CONTINENTAL ARGENTINO DESDE LA APERTURA DE LAS COMUNICACIONES EN 1971. LOS DETALLES DE ESTA OPERACION ESTADAN EN CONOCIMIENTO DE LA EMBAJADA BRITANICA EN BUENOS AIRES. EL BARCO LLEVO A LOS OBREROS A LAS ISLAS GEORGIA Y POCO DESPUES EL "BAHIA BUEN SUCESO" PARTIO, DEJANDO EN LA ISLA UNA CUADRILLA DE TRABAJADORES PARA CONTINUAR LOS TRABAJOS. ESTA SIMPLE OPERACION COMERCIAL, DE MANERA CONTRATADA, CONOCIDA POR EL GOBIERNO BRITANICO, PROVOCO LA IRA DEL GOBIERNO BRITANICO. EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS DE DICHO GOBIERNO MANIFESTO, QUE COMO CONSECUENCIA DEL DESMORTEO SE HABIA ENVIADO AL LUGAR AL NAVIO DE LA ARMADA BRITANICA, OTRA VEZ AL "ENDURANCE", CON EL FIN DE INCITAR A LOS OBREROS A PARTIR Y EN CASO NEGATIVO A SACARLOS POR LA FUERZA CON EL OBJETO DE LLEVARLOS A PUERTO STANLEY PARA SU POSTERIOR TRANSPORTE A BUENOS AIRES.

EL "ENDURANCE", QUE SE HALLABA EN LA REGION, ESTA ARMADO CON DOS CANONES Y UN HELICOPTERO CON CAPACIDAD DE DISPARAR DOCE MISILES. LA DESPROPORCION DEL ENVIO DE UN NAVIO DE GUERRA PARA SACAR A DOCE OBREROS QUE TRABAJABAN PACIFICAMENTE EN UNA OPERACION LICITA Y EL ANUNCIO DE LA PRENSA BRITANICA DEL ENVIO DE OTRAS NAVES DE GUERRA, PARECIA CIERTAMENTE UNA REACCION EXAGERADA DEL GOBIERNO BRITANICO QUE NATURALMENTE ALARMO AL GOBIERNO ARGENTINO. SE DEFINIA CLARAMENTE LA FIGURA JURIDICA DESCRITA EN LA DECLARACION DEL COMITE JURIDICO QUE ACABO DE LEER.

LA PRESENCIA DEL "ENDURANCE" Y EL ANUNCIO INTIMIDATORIO DEL VIAJE DE UN SUBMARINO NUCLEAR Y DEL ENVIO DE OTROS NAVIOS, CONFIGURABA EN VERDAD UNA AGRESION. ESTA REACCION EXAGERADA Y BELICOSA DEL GOBIERNO BRITANICO, AGRAVADA POR SU CARACTER MILITAR E INTIMIDATORIO, COMO LA MEDIDA DE LO TOLERABLE, LA ARGENTINA DECIDIO, PUES, NO QUEDARSE CON LOS BRAZOS CRUZADOS VIENDO COMO UN TERRITORIO QUE CE SIGLO Y MEDIO RECLAMA PACIENTEMENTE COMO SUYO, SUS PROPIOS CIUDADANOS SON OBJETO DE AMENAZAS Y DE VEJAMENES.

A LA FALTA DE RESPUESTA QUE MERECIERON NUESTRAS INICIATIVAS NEGOCIADORAS CONCRETAS DE FEBRERO, A QUE ME HE REFERIDO, SE SUMO ASI ESTE NUEVO TESTIMONIO DE LA FALTA TOTAL DE VOLUNTAD BRITANICA DE LOGRAR UN ENTENDIMIENTO JUSTO. NOS ENCONTRAMOS AHORA ANTE UNA SITUACION DE HECHO QUE SE AGRAVA CON LAS AMENAZAS QUE HA HECHO PUBLICAS EL GOBIERNO BRITANICO. LA REPUBLICA ARGENTINA, LO REPITO, ESTA PRESTA A ENTRAR EN NEGOCIACIONES QUE PUEDAN ABRIRSE SOBRE ESTA MATERIA. HEMOS DICHO EL SABADO ANTE EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS QUE PROCURAREMOS UNA SOLUCION ADECUADA AL PROBLEMA. LO REPITO HOY ANTE LOS HERMANOS DEL CONTINENTE. ACTUAREMOS SOBRE LA BASE DE NUESTROS INALIENABLES DERECHOS, RESPALDADOS POR LOS PRONUNCIAMIENTOS DE TODOS AQUELLOS PAISES QUE RECONOCEN LA SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS MALVINAS. DEBO SUBRAYAR QUE MUCHOS DE LOS PAISES INTERVINIENTES EN EL CONSEJO, AUN AQUELLOS QUE VOTARON A FAVOR DE LA RESOLUCION BRITANICA POR OBJECIONES A LOS PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS. RECONOCEN LOS DERECHOS SOBERANOS DE MI PAIS Y ASI LO HICIE

549

LA POSICION ARGENTINA NO REPRESENTA NINGUN TIPO DE AGRESION PARA LOS ACTUALES HABITANTES DE LAS ISLAS, CUYOS DERECHOS Y MODO DE VIDA SE VAN RESPETADOS CON LA MISMA HIGUERA CONQUE LO FUERON LOS PUEBLOS LIBERADOS DURANTE NUESTRAS GESTAS LIBERTADORAS.

NUESTRAS FUERZAS SOLO ACTUARAN EN LA MEDIDA ESTRICTAMENTE NECESARIA, NO PERTURBARAN EN NINGUN MODO ALGUNO LA VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS ISLAS Y BIEN POR EL CONTRARIO, PROTEGERAN LAS INSTITUCIONES Y LAS PERSONAS QUE CONVIVIAN CON NOSOTROS.

EL GOBIERNO ARGENTINO ADELANTO POR ESCRITO AL GOBIERNO BRITANICO A COMIENZOS DEL MES DE FEBRERO DE ESTE AÑO UNA SERIE DE PROPUESTAS CONCRETAS PARA DESARROLLAR MAS ACCELERADAMENTE LA NEGOCIACION, PARA QUE LAS REUNIONES SE INSTITUYERAN, ALIZARAN, PARA QUE TUVIERAN UN RITMO PERIODICO PREFIJADO, LO HIZO CON EL EXPRESO PEDIDO AL GOBIERNO BRITANICO DE OBTENER UNA RESPUESTA SOBRE ESAS PROPOSICIONES DURANTE LA REUNION QUE ACABO DE MENCIONAR Y QUE TUVO LUGAR LOS DIAS 26 Y 27 DE FEBRERO.

DICHAS PROPUESTAS, CON AGENDA PRE-ESTABLECIDA, QUE TENDRIAN POR OBJETO ACCELERAR VERDADERAMENTE LAS NEGOCIACIONES TENDIENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR Y OBTENER RESULTADOS SUSTANCIALES EN UN PLAZO RAZONABLE, NO RECEBIERON DESDE ESA FECHA RESPUESTA ALGUNA HASTA HOY, POR PARTE DEL REINO UNIDO.

SE HABIA SOLICITADO RESPUESTA PARA EL MES DE MARZO, EL MES DE MARZO TRANSCURRIO SIN QUE NADA SUCCEDIERA Y COMO REPITO, TAMPOCO HOY TENEMOS RESPUESTA ALGUNA.

EL GOBIERNO ARGENTINO TUVO ALLI LA CONVICCION DE QUE 147 AÑOS DE RECLAMOS Y 17 AÑOS DE NEGOCIACIONES NO HABIAN SERVIDO PARA NADA Y NO NOS CONDUCIAN A NINGUNA PARTE.

LA ARGENTINA DIO UN COMUNICADO EN ESOS DIAS DE FEBRERO, DICRIENDO ASI:

"ARGENTINA HA NEGOCIADO CON GRAN BRETANA CON PACIENCIA, LEALTAD Y BUENA FE, DURANTE MAS DE 15 AÑOS, EN EL MARCO SENALADO POR LAS RESOLUCIONES PERTINENTES DE LAS NACIONES UNIDAS LA SOLUCION DE ESTA DISPUTA POR LA SOBERANIA SOBRE ESTAS ISLAS."

"EL NUEVO SISTEMA PROPUESTO --DECIA EL COMUNICADO-- CONSTITUYE UN PASO EFICAZ PARA LA PRONTA SOLUCION DE ESA DISPUTA, POR LO TANTO, SI ESO NO OCURRIERA, LA ARGENTINA MANTIENE EL DERECHO DE PONER TERMINO AL FUNCIONAMIENTO DE ESE MECANISMO Y DE ELEGIR LIBREMENTE EL PROCEDIMIENTO QUE MEJOR CONVENGA A SUS INTERESES."

PERO EL AGOTAMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES NO FUE EL ELEMENTO DECISIVO DE LOS HECHOS DE ESTOS ULTIMOS DIAS, LA EXISTENCIA DE LA DISPUTA SOBRE LAS ISLAS HA PRODUCIDO EN EL PASADO TENSIONES Y DIFICULTADES, EN VARIAS OCASIONES LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LA REGION SE HAN VISTO AMENAZADAS POR LA PERSISTENCIA DE LA PRESENCIA COLONIAL.

EN 1976, LAS ACTIVIDADES DE UN BUQUE BRITANICO, EL "SHAKLETON", CON LA PROTECCION DE UN BUQUE DE LA ARMADA DE ESE PAIS, EL ENDURANCE, DIO MOTIVO A UNA SITUACION Tensa QUE MERECIO UNA DECLARACION DEL COMITE JURIDICO INTERAMERICANO, EL QUE ENTRE OTRAS COSAS DICE:

550

PERO NUESTRO MAYOR APOYO, EL APOYO NATURAL EN QUE NOS SENTIMOS CON
PORTADOS Y ASEGURADOS ES EN NUESTRA AMERICA. LA ARGENTINA HA LANEN
TADO POR NI INTERMEDIO EL VOTO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PERO EN
NINGUN MOMENTO NOS SENTIMOS SOLOS, APARTE DE LA INFLAMADA INTERVEN
CION DEL CANCELIER ILLUECA, DE PANAMA, CUYAS PALABRAS HERECERIAN
SER REPETIDAS UNA Y OTRA VEZ Y A MAS DE LA ACTITUD DE COOPERACION
DE TODA LA DELEGACION DE ESE PAIS, SOLICITARON TOMAR LA PALABRA AN
TE EL CONSEJO LOS REPRESENTANTES DE PERU, DE BOLIVIA, DEL PARAGUAY
Y DEL BRASIL.

ADENA DEL RECENTO, LAS CANCELLERIAS DE URUGUAY, DE HONDURAS, DE
VENEZUELA, RESPALDAR A NI PAIS CON SUS DECLARACIONES. ELIJO AL
AFAR ALGUNOS PARRAFOS DE LA DECLARACION VENEZOLANA. CITO:

"PEITERA SU SOLIDARIDAD CON LA JUSTA RECLAMACION HECHA POR LA
HERMANA REPUBLICA ARGENTINA, QUE HA VISTO MENGUADO SU TERRITORIO
GOBERNADO POR LA PREPOTENCIA COLONIALISTA. EL REINO UNIDO DE GRAN
BRITANA E IRLANDA DEL NORTE, EN EL CASO DE LAS MALVINAS, COMO EN
OTROS CASOS HISTORICOS, NO PUEDE ALEGAR OTRO TITULO QUE EL DESPOJO
Y LA FUERZA, FRENTE A LA JUSTA ASPIRACION DE LA NACION ARGENTINA.
LLAMAMOS LA ATENCION,--CONTINUA LA DECLARACION VENEZOLANA--SOBRE
LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS,
ADOPTADA EN ESTA FECHA, QUE AL LIMITARSE A SENALAR LAS ACCIONES
LEVADAS A CABO POR LA ARGENTINA, SIN NINGUNA REFERENCIA A LAS DEL
REINO UNIDO, Y APROBAR EL PROYECTO PROPUESTO POR EL REINO UNIDO,
PARTE DIRECTAMENTE INVOLUCPADA EN LA SITUACION Y QUE, ADEMAS, AL
IGNORAR LAS JUSTAS MOTIVACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, PASA
ALTO LA CAUSA PRIMIGENIA DEL PROBLEMA, COMO ES EL DESPOJO
TERRITORIAL CONSUMADO POR LA POTENCIA COLONIAL OCUANTE".

"ESTA SITUACION SE CONVIERTE EN MOTIVO DE SERIA PREOCUPACION
PARA QUIENES ESTAMOS EMPENADOS EN LA SOLUCION PACIFICA Y PRACTI
CA DE LAS CONTROVERSIAS TERRITORIALES.--CONTINUA LA DECLARACION
VENEZOLANA--QUE DEBEN SER CONSIDERADAS EN TODA SU INTEGRIDAD Y
NO OBSERVADAS CON INDIFERENCIA POR LAS GRANDES POTENCIAS Y LOS
PAISES DEL TERCER MUNDO, EN HERECIMIENTO DEL PAPEL DE LA ORGANIZA
C. EN LOS CASOS QUE PUEDAN CONDUJIR A SITUACIONES GRAVES PARA
LA PAZ".

ESE RESPALDO LATINOAMERICANO NOS INCITA A ESTUDIAR LOS PASOS A
TOMAR EN EL SISTEMA INTERAMERICANO EN CASO DE QUE LAS CIRCUNSTAN
CIAS LO REQUIERAN. EXISTE UN INSTRUMENTO EN ESTE SISTEMA SUMAMEN
TE DELICADO, QUE DEBE UTILIZARSE CON EXTREMA PRUDENCIA, PERO QUE
ES, Y HA SIDO, UN ELEMENTO FUNDAMENTAL EN EL MISMO. ME REFIERO,
POR SUPUESTO, AL TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA,
VERSION ACTUALIZADA DE AQUEL LEAN EN AMERICA PARA LOS AMERICANOS
QUE DE OTANTAS DISTINTAS FORMAS FUE ESCRIBIDO HASTA QUE ENTRO
EN VIGENCIA EL TIAR, EN 1947.

EL ARTICULO CUARTO DEL TRATADO, DEBINE QUE DEBE ENTENDERSE POR
AMERICA, A LOS FINES DE LA ASISTENCIA RECIPROCA, LA ZONA GEOGRA
FICA DENTOR DE LA CUAL "LAS AL S PARTES CONTRATANTES, CONVIENEN
EN QUE UN ATAQUE ARMADO POR PARTE DE CUALQUIER ESTADO CONTRA UN
ESTADO AMERICANO, SERA CONSIDERADO COMO UN ATAQUE CONTRA TODOS
LOS ESTADOS AMERICANOS Y EN CONSECUENCIA...

200



1917 H 0002
1918 N 1 0

EL ARTICULO SEXTO, SE REFIERE A LA AGRESION QUE NO SEA ATAQUE ARMADO Y HA SIDO INTERPRETADO CON UNA CIERTA AMPLITUD EN OCASIONES PRECEDENTES. EL ARTICULO NOVENO, A SU VEZ, PRECISA CASOS CONCRETOS DE LO QUE DEBE ENTENDERSE COMO AGRESION.

COMO HE DICHO, LA CUESTION ESTA BAJO ESTUDIO POR PARTE DE MI GOBIERNO. REALIZAREMOS CONSULTAS CON TODAS LAS CANCELLEIAS AMERICANAS SOBRE ESTA IMPORTANTE MATERIA. TAL VEZ LLEGUE LA OCASION DE PROBAR SI EL TIAR ES UTIL, COMO SE HA DICHO, ES SOLO UN INSTRUMENTO PARA CIERTA CLASE DE PROBLEMAS Y DIRIGIDO CONTRA CIERTA CLASE DE TERAS.

TAL VEZ SEA LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR QUE SE ENTIENDE POR SOLIDARIDAD Y COOPERACION INTERAMERICANA, UN CONCEPTO INVOCADO EN LOS ACUERDOS DEL TRATADO, JUNTO CON EL FIN DE ASEGURAR LA PAZ POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES.

SEÑORES, ESTE CONSEJO SE HA REUNIDO MUCHAS VECES PARA OYR LA VOZ DE ILUSTRES CANCELLERES DE AMERICA, QUIENES ANTES QUE ACUDIERON A EXPONER SUS OPINIONES Y SUS IDEAS ACERCA DE LOS DIVERSOS PROBLEMAS DEL CONTINENTE, LOS PROBLEMAS DEL ATRASO ECONOMICO, DE LA INSATISFACCION SOCIAL, DEL ENFRENTAMIENTO IDEOLOGICO Y OTROS TANTOS TEMAS DE LA REALIDAD CONTEMPORANEA CONTINENTAL QUE FUERON OBJETO DE ATENCION DE ESTE ILUSTRE CONSEJO.

HOY NO VINE A HABLARLES DE ESTAS CUESTIONES, QUE SON VERDADERAMENTE LAS CUESTIONES DE NUESTRO SIGLO Y DE NUESTRO TIEMPO, HOY VINE A HABLARLES DE CUESTIONES QUE EN ESTA ETAPA DEL DESARROLLO DE LA HISTORIA, PARECEN INCREIBLES, VINE A HABLARLES DE RETROPROBLEMAS, DE COLONIAS, DE ARRIADAS IMPERIALES, PORQUE SE ALA DE RENOVAR EN NUESTRO CONTINENTE, CON TODA SU CRUDEZA Y EN SUS FORMAS MAS CLASICAS, EL VIEJO TEMA COLONIAL QUE NOSOTROS DEBAMOS DEFINITIVAMENTE SUPERADO.

ME CUERDO DEJAR DE LADO EN LO POSIBLE, TODA RETORICA. ES INUTIL INFLAMAR LAS PASIONES CUANDO EXISTE CLARA JUSTICIA. NUESTRA POLITICA EXTERNA, LA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, AN SIDO SIEMPRE TODO TIEMPO ELEVADA, CONCILIAORA Y PRUDENTE. CREO FIRME EN LOS SEÑORES, QUE NO PERDERA JOY NINGUNO DE ESOS ATRIBUTOS. ESTAMOS CONVENCIDOS DE NUESTRO DEBERO Y SABREMOS SOSTENERLO CON PRUDENCIA Y CON FIRMEZA Y SABREMOS LLEGAR POR EL CAMINO DE LOS ARREGLOS RECORDOSUS Y PACIFICOS A LA SOLUCION HONORABLE QUE TODOS ANHELANOS.

SOLO QUIERO RECORDAR QUE LA ARGENTINA NO HA VIVIDO UN SOLO INSTANTE EN SUS ISLAS MALVINAS EN LA VERDAD INTIMA DE SU HISTORIA. GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.

BIJANO